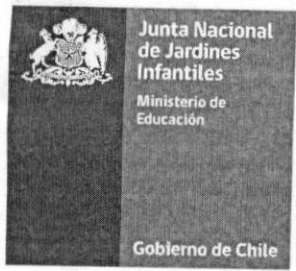


511
18/7



RESOLUCION EXENTA: Nº 015/ 0511

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR "MANTENCIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MUNDO DE COLORES DE LA COMUNA DE LONQUIMAY", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

TEMUCO, 18 JUL. 2018

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley Nº 21.053 de Presupuesto del año 2018; Ley Nº 19.898 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto Nº 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos Nº 1574 de 1971, Nº 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Nº 015/11 de 19 de mayo de 2017, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, los artículos 79 y 80 del DFL 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

- 1. **Que, a través de la solicitud de compra Nº 40.721 de fecha 11 de Julio del 2018, la Subdirección de Infraestructura y Cobertura solicitó realizar "MANTENCIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MUNDO DE COLORES DE LA COMUNA DE LONQUIMAY", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.**
- 2. **Que, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Convenio Marco lo señalado en el punto anterior.**
- 3. **Que, se solicita cotización por "MANTENCIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MUNDO DE COLORES DE LA COMUNA DE LONQUIMAY", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA., la cual es la siguiente:**

NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO NETO
PROYECTOS DE INGENIERIA MARIHUAN Y AVILES LIMITADA	76.422.622-4	\$ 400.651.-
Total con IVA		\$ 476.775.-

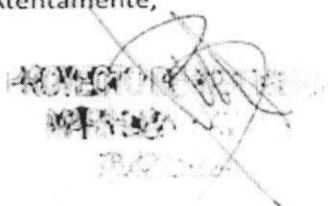
4. Que, el detalle de los servicios que se requieren es el siguiente:

Jardín Infantil MUNDO DE COLORES DE LONQUIMAY, Ubicado en AVENIDA ZAPALA S/N, de la Comuna de LONQUIMAY.

N°	ITEM	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1.-	Mantenición Grupo Electrónico Camming 45 KVA.-			
1.1	Fuel Filter combustible	1	\$ 28.276	\$ 28.276
1.2	filtro Separador particulas	1	\$ 25.401	\$ 25.401
1.3	Lubefilter (aceite)	1	\$ 25.899	\$ 25.899
1.4	Balde Valvoline, Aceite	2	\$ 38.900	\$ 77.800
1.5	Agua anticongelante 3lts -38º	4	\$ 11.500	\$ 46.000
1.6	Filtro de aire	1	\$ 50.500	\$ 50.500
1.7	Mano de obra	4h.h.	\$ 20.000	\$ 80.000
			Neto	\$ 333.876
			GG y U 20%	\$ 66.775
			Sub Total	\$ 400.651
			Iva	\$ 76.124
			TOTAL	\$ 476.775

El servicio incluye la entrega de Informe del estado actual del sistema de Grupo Electrónico y pauta para futuras mantenciones.-

Le saluda Atentamente,





BORIS MARIHUAN H.

Ingeniero Eléctrico

14.217.584-3

5. Que, se señala que la contratación busca privilegiar materias de alto impacto social, como lo es la empresa “PROYECTOS DE INGENIERIA MARIHUAN Y AVILES LIMITADA, RUT: 76.422.622-4”, ya que según el portal de Servicio de Impuestos Internos es una Empresa de menor tamaño PRO-PYME.

Nombre o Razón Social :
PROYECTOS DE INGENIERIA MARIHUAN Y AVILES LIMITADA

RUT Contribuyente :
76422622-4

Fecha de realización de la consulta: 12-07-2018 17:15 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 21-10-2014

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es EMPRESA DE MENOR TAMAÑO PRO-PYME: SI

Fuente: Servicio de Impuestos Internos

6. La supervisión administrativa estará a cargo de la Unidad de Recursos Físicos, mientras que la parte técnica estará a cargo la Unidad de Infraestructura.

La Contraparte Administrativa deberá:

- Mantener disponible los antecedentes de la contratación tanto para JUNJI, como para el proveedor.
- Realizar los actos administrativos que se deriven de la toma de decisión por parte de la contraparte técnica.

Contraparte Técnica deberá:

- Supervisar y controlar el desarrollo de los servicios, velando por el cumplimiento de sus objetivos, características y plazos acordados.
- Proporcionar la información necesaria a la empresa para la correcta prestación del servicio.
- Solicitar a la autoridad competente, multas por incumplimiento.
- Solicitar ampliación o disminución del servicio en caso de así requerirlo la JUNJI.
- Dar conformidad previa al pago.

7. **Que**, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra n) el Decreto Supremo 250, que aprueba el reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número 7 letra n)**, Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

8. **Que**, de acuerdo a la Página Web del Servicio de Impuestos internos, el valor de la UTM del mes de Julio 2018 es de \$ 47.681.-

RESUELVO:

1. **Autorícese**, trato directo por “**MANTENCIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MUNDO DE COLORES DE LA COMUNA DE LONQUIMAY**”, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA. para realizarse una vez emitida la orden de compra, de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

2. **Páguese**, a **PROYECTOS DE INGENIERIA MARIHUAN Y AVILES LIMITADA**, RUT: 76.422.622-4, el monto de **\$ 476.775.-** (cuatrocientos setenta y seis mil setecientos setenta y cinco pesos) IVA incluido.

3. La recepción Conforme de los servicios estará dada por la Sra. Viviana Zambrano, Subdirectora de Cobertura e Infraestructura de la Dirección Regional de la JUNJI Araucanía, o a quien esta designe.

4. **Impútase**, el gasto al subtítulo 22, ítem 06, asignación 001, subasignación 002 del Programa 01 del presupuesto vigente del servicio para el año 2018.

5. **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución que Aprueba Trato Directo por la **"MANTENCIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MUNDO DE COLORES DE LA COMUNA DE LONQUIMAY"**, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA. a través del sitio web www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



GINA MORÁN VELOSO
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA


GMV/JDH/SRC/OCA/CFM/adh
DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Subdirección de Infraestructura.
- Oficina de Partes.



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 40.721

Fecha 11/07/2018

Unidad Solicitante
Subdepartamento de Cobertura e Infraestructura IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Volver

Salir

Descripción del requerimiento									
Mantenión Grupo Electrónico en Sala Cuna y Jardín Infantil Mundo de Colores, Comuna de Lonquimay.									
Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	Mantenión Grupo Electrónico en Sala Cuna	476.775	Pesos	22 - BIENE...	06 - Mant...	001 - Man...	002 - Mant...	01 Clásicos
Distribuciones									
Cantidad	Región	CC	Observaciones						
1	IX - ...	920...							

Total estimado(Pesos)

\$ 476.775

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 476.775

Compra Planificada

Fundamento de compra

☒ Si ☐ No

Funcionario Solicitante

Vidal Vásquez, Viviana Paulina;

Modalidad de Compra

Contraparte técnica

Viviana Zambrano Montaner;

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos		Descripción
Archivo		
Grupo Elect. Mundo de Colores.pdf 719,44 KB		Se adjunta presupuesto para los trabajos de Mantenión Grupo Electrónico en Sala Cuna y Jardín Infantil Mundo de Colores, Comuna de Lonquimay.
Distribucion 44.xlsx 10,1 KB		Se adjunta distribución.

Ordenes de Compra Asociadas		
Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas			
Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto				
Ítem	Información Presupuestaria			Tipo Adjudicación
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	Dif. Pref - Cierta
Mantenión Grupo Electrónico en Sala Cu...	17	7937	476.775	476.775

Historial de la Solicitud			
Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Prefectación Autorizada		ocardenas	12/07/2018 12:00
Prefectacion Aprobada		pdinamarca	12/07/2018 12:00
Borrador Prefectado		msoto	11/07/2018 17:00
Elaboración Aprobada		vpvidal	11/07/2018 17:00
Inicial		vpvidal	11/07/2018 17:00

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
	Se solicita realizar orden de trabajo de los trabajos de Mantención Grupo Electróg no en Sala Cuna y Jardín Infantil Mundo de Colores, Comuna de Lonquimay.		

PRESUPUESTO N°136

PROYECTOS DE INGENIERIA MARIHUAN Y AVILES LTDA.

DIRECCIÓN: BALMACEDA N°39, NUEVA IMPERIAL

E-MAIL: boris.marihuan@gmail.com

PARA: Señores JUNJI

Atención: Domingo Mora Meynet

Presente

De nuestra Consideración:

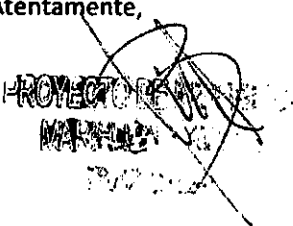
A través del siguiente, envío a Ud. Presupuesto por **SERVICIO MANTENCIÓN GRUPO ELECTROGENO, SEGÚN LO SOLICITADO**. Lo anterior con la finalidad de mantener el funcionamiento del sistema y sus dependencias.-

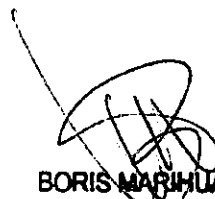
Jardín Infantil **MUNDO DE COLORES DE LONQUIMAY**, Ubicado en **AVENIDA ZAPALA S/N**, de la Comuna de **LONQUIMAY**.

N°	ITEM	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1.-	Mantencción Grupo Electrógeno Camming 45 KVA.-			
1.1	Fuel Filter combustible	1	\$ 28.276	\$ 28.276
1.2	filtro Separador partículas	1	\$ 25.401	\$ 25.401
1.3	Lubefilter (aceite)	1	\$ 25.899	\$ 25.899
1.4	Balde Valvoline, Aceite	2	\$ 38.900	\$ 77.800
1.5	Agua anticongelante 3lts -38º	4	\$ 11.500	\$ 46.000
1.6	Filtro de aire	1	\$ 50.500	\$ 50.500
1.7	Mano de obra	4h.h.	\$ 20.000	\$ 80.000
			Neto	\$ 333.876
			GG y U 20%	\$ 66.775
			Sub Total	\$ 400.651
			Iva	\$ 76.124
			TOTAL	\$ 476.775

El servicio incluye la entrega de Informe del estado actual del sistema de Grupo Electrógeno y pauta para futuras mantenciones.-

Le saluda Atentamente,




BORIS MARIHUAN H.
Ingeniero Eléctrico
14.217.584-3

6.477 622 4